

Revista Bioética



All the contents of this journal, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution License. Fonte: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422015000200277&lng=en&nrm=iso&tng=pt&ORIGINALLANG=pt. Acesso em: 21 mar. 2018.

REFERÊNCIA

FEITOSA, Saulo Ferreira; NASCIMENTO, Wanderson Flor do. La bioética de intervención en el contexto del pensamiento latinoamericano contemporáneo. **Revista Bioética**, Brasília, v. 23, n. 2, p. 277-284, maio/ago. 2015. Disponível em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422015000200277&lng=en&nrm=iso>. Acesso em: 21 mar. 2018. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422015232066>.

La bioética de intervención en el contexto del pensamiento latinoamericano contemporáneo

Saulo Ferreira Feitosa¹, Wanderson Flor do Nascimento²

Resumen

Este artículo destaca el proceso de construcción, maduración y consolidación de la bioética de intervención (BI) como propuesta bioética libertaria. Para esto, considera como principal indicador de esta característica a su perspectiva anti-sistema, evidenciada por la manifiesta opción política y por la insurgencia epistémica contra la dominación epistemológica del conocimiento bioético producido en los países localizados en el centro del sistema-mundo capitalista. En la cara de su marca identitária latinoamericana, su perfil ideológico y su influencia en el campo del conocimiento de la bioética, la BI es presentada como una de las teorías más importantes del pensamiento latinoamericano contemporáneo, siendo visibilizada como la principal novedad después de la teoría de la dependencia, de la pedagogía del oprimido, de la teología de la liberación y de la colonización del poder.

Palabras-clave: Bioética. Política. Derechos humanos. América Latina.

Resumo

A bioética de intervenção no contexto do pensamento latino-americano contemporâneo

Este artigo destaca o processo de construção, amadurecimento e consolidação da bioética de intervenção (BI) como proposta bioética libertadora. Para tanto, considera como principal indicador dessa característica sua perspectiva antissistêmica, evidenciada pela manifesta opção política e pela insurgência epistêmica contra a dominação epistemológica do conhecimento bioético produzido nos países localizados no centro do sistema-mundo capitalista. Em face de sua marca identitária latino-americana, seu perfil ideológico e sua influência no campo de conhecimento da bioética, a BI é apresentada como uma das teorias mais importantes do pensamento latino-americano contemporâneo, sendo vista como a principal novidade depois da teoria da dependência, da pedagogia do oprimido, da teologia da libertação e da colonialidade do poder.

Palavras-chave: Bioética. Política. Direitos humanos. América Latina.

Abstract

The bioethics of intervention in the context of contemporary Latin American thought

This article highlights the process of construction, maturation and consolidation of a bioethics of intervention (BI) as a liberating bioethical proposal. Toward that end, it considers the main indicator of that characteristic to be its anti-systemic perspective, as manifested by its manifest political option and by epistemic insurgence against the epistemological domination of the bioethical knowledge produced in the countries located in the center of the capitalist world system. Because of its Latin American trademark, its ideological profile and its influence in the field of knowledge of bioethics, BI is presented as one of the most important theories of contemporary Latin American thinking, and is seen as the main novelty after the theory of dependence, the theory of the oppressed, the theology of liberation and the coloniality of power.

Keywords: Bioethics. Politics. Human rights. Latin America.

1. **Doutor** sauloffeitosa@gmail.com – Universidade Federal de Pernambuco (UFPE), Centro Acadêmico do Agreste Caruaru/PE, Brasil
2. **Doutor** wandersonflor@unb.br – Universidade de Brasília (UnB) Brasília/DF, Brasil.

Correspondência

Saulo Ferreira Feitosa – Núcleo de Ciências da Vida. Universidade Federal de Pernambuco (UFPE). Rodovia BR 104, Km 59, CEP 55.014-900. Caruaru/PE, Brasil.

Declararam não haver conflito de interesse.

“¿Existe América Latina?” y, en el caso de que así sea: ¿revela un pensamiento propio? Esos dos interrogantes fueron y continúan siendo objeto de discusión entre investigadores de las más diversas áreas del conocimiento en la región y fuera de ella. La primera indagación corresponde al título de uno de los escritos de Darcy Ribeiro, aparecido en 1976. Después de discurrir sobre el proceso histórico y analizar las consecuencias del violento emprendimiento colonial, que impuso la perversa dominación del capital sobre los pueblos del continente, el antropólogo brasileño afirmaba, como respuesta, su existencia en la condición de “Patria Grande de todos nosotros”. Y agregaba: *América Latina existió desde siempre bajo el signo de la utopía. Estoy convencido de que la utopía tiene su sitio y lugar. Es aquí*¹.

A pesar de todo, al no aceptar la predominancia de la “latinidad”, importantes pensadores latinoamericanos –como, por ejemplo, José Martí y José Carlos Mariátegui– hicieron uso de otras denominaciones, como “América, Nuestra América”, “Indo-América”, “Ibero-América” y, más recientemente, “Abya Ayala”, expresión oriunda de la lengua Kuna que puede ser traducida como “tierra viva”, “tierra madura”, “tierra en florecimiento”. En ese particular –como opción política–, los movimientos indígenas pasaron a utilizar Abya Ayala para denominar la región, en sustitución al nombre de “América Latina”. A pesar de los cuestionamientos y sus múltiples respuestas, hay cierto consenso en torno a la “invención de América Latina” que se dio después de la usurpación del nombre “América” por los Estados Unidos, en el siglo XIX. Antes de eso, la denominación “América” correspondía a todo el continente, conforme lo definido en el mapa del cartógrafo alemán Martin Waldseemüller, de 1507.

De cualquier modo, muchos han sido los esfuerzos de pensadores y pensadoras de la llamada región latinoamericana en producir pensamiento propio. Si algunos de ellos consiguieron sacarse de encima la herencia epistemológica colonial eurocéntrica, otros, con todo, han logrado éxito al realizar rupturas epistémicas más o menos radicales. Evidentemente, para la definición del resultado alcanzado pesaron varios factores culturales, socioeconómicos y políticos, los cuales han influido en la opción ideológica y en la elección del lugar de enunciación de cada protagonista. Según nuestro entender, delante del imperativo histórico, el pensamiento latinoamericano debe obligarse a reflexionar sobre la realidad de dominación y subdesarrollo a la que fue sometida América Latina, derivándose de tal concepción la

necesidad de una práctica capaz de transformar esa condición impuesta por el sistema colonial.

Entre tanto, se debe reconocer que, desde el inicio de la colonización europea, la dominación epistémica infligió un largo período de sumisión del pensamiento latinoamericano a las doctrinas epistemológicas producidas en los países del Norte, desde la escolástica (predominante desde el siglo XVI al siglo XVIII), seguida por el iluminismo (final del siglo XVIII e inicios del siglo XIX – en el caso de Brasil, coincidiendo con el término del período colonial) y por el positivismo (a partir del siglo XIX). Los ideales liberales también han ejercido su influencia decisiva sobre el pensamiento político regional, fortaleciendo las disputas políticas de los defensores del republicanismo y del constitucionalismo, como en el caso de México y de Brasil, en los cuales, respectivamente, las fuerzas republicanas derrotaron las pretensiones imperialistas de Maximiliano (1867) y llevaron a la deposición de don Pedro II (1889).

Con los procesos de independencia política del inicio del siglo XIX, emergió el nacionalismo, vinculado a la aparición de los nuevos Estados nacionales en la región. Hacia fines del siglo XIX, las ideas marxistas, junto con el anarquismo, comienzan a ser difundidas en la región, ganando fuerza en los inicios del siglo siguiente. En ese momento, pasan a desempeñar un papel relevante en las luchas de resistencia en América Latina, entre las cuales podemos mencionar las huelgas realizadas en Brasil por el proletariado, que comenzaba a organizarse en los principales centros urbanos.

A pesar de las múltiples estrategias de colonización del pensamiento en el territorio latinoamericano, nos encontramos, en el transcurrir de toda la historia de la región, con pensadoras y pensadores disidentes, los cuales suscitaban, desde el inicio de la presencia europea en la empresa colonial, reflexiones de resistencia a la perspectiva dominante. Entre ellos se encuentran tanto las personas nativas del continente como los europeos que se distanciaron de la estrategia eurocéntrica de producción de pensamiento y de sus líneas maestras conceptuales. En cuanto a las reflexiones, hay desde aquellas expresadas colectivamente –como el pensamiento expuesto en la obra de origen maya, el “Popol Vuh” – hasta las individuales, provenientes de pensadores como Felipe Waman Puma de Ayala y Bartolomé de Las Casas, sólo para citar algunos de los nombres más conocidos, pero infelizmente poco discutidos o despreciados en los medios intelectuales brasileños.

Así como ocurrió en el inicio de la colonización, podemos verificar, a lo largo de los más de 500 años

que han transcurrido, la existencia de producciones de autores latinoamericanos, los cuales, al echar mano del pensamiento crítico europeo, crearon sus propias teorías teniendo como referencia el contexto de la región, hecho que posibilitó momentos de resistencia epistémica, conforme procuramos destacar a continuación.

La insurgencia político-epistémica de América Latina

El tan propagado “desarrollo” latinoamericano de los años '50, lejos de amenizar las desigualdades, las profundizó, al promover internamente la concentración de riqueza, ampliar los índices de pobreza y miseria y reforzar la posición imperialista de los Estados Unidos de América (EUA) sobre los países de América Latina. La ejecución de la política desarrollista se dio, concomitantemente y de manera colaborativa, con el establecimiento de los regímenes totalitarios posteriores a los golpes militares y las dictaduras, impulsados y sustentados por EUA en el contexto de la Guerra Fría como parte de su política económica internacional.

Al mismo tiempo, el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y la aparición de los movimientos de liberación – como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, fundado en 1961 – alimentaban las utopías, estimulaban el pensamiento revolucionario y convocaban al alistamiento, principalmente de la juventud, en las luchas sociales y en el propósito de pensar un proyecto político de articulación y liberación del continente. El Che Guevara se tornó un ícono, inspirando ideales de liberación en la región y en el mundo. Además de los enfrentamientos a las dictaduras locales, había empeño de varios segmentos de las sociedades en canalizar las luchas hacia una dimensión política más amplia, anti-imperialista y descolonizadora.

En ese contexto, como expresiones del pensamiento latinoamericano, emergen en esta fase (décadas de 1960 y 1970): la teoría de la dependencia, cuyos autores más prominentes son Celso Furtado, Raúl Prebisch y Theotônio dos Santos; la pedagogía del oprimido, teniendo a Paulo Freire como principal formulador; y la teología de la liberación, en la cual sobresalen inicialmente los teólogos Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff. Esas tres propuestas contemporáneas, no obstante sus diferencias conceptuales y de capacidad de movilización de las “masas”, inauguraron un proceso de insurgencia epistémica y política en la región que

será continuado más tarde, en la década de 1990, por el pensamiento de descolonización, cuyo marco se reporta en la teoría de la colonialidad del poder, elaborado por el sociólogo Aníbal Quijano.

La palabra “insurgencia” aquí utilizada no se refiere al sentido político clásico de “insurrección/liberación”, que implica el uso de la fuerza (insurgencia armada), sino a la noción presentada por Catherine Walsh, según la cual la insurgencia epistémica es comprendida como un proceso de constante producción de nuevas estrategias y diferentes formas de praxis, o sea, de creación de mecanismos de pensar, reflexionar y actuar conjuntamente en el enfrentamiento de las epistemologías dominantes.

Esa insurgencia epistémica contribuyó para repensar las perspectivas de paradigmas teóricos y políticos. Aliada a la insurgencia política, ha ayudado a trazar nuevos caminos tanto para los pueblos indígenas y afrodescendientes como para el conjunto de la población. Tomemos como ejemplo las experiencias recientes de Bolivia y Ecuador, los cuales han diseñado un horizonte descolonial, en la medida en que se desvían de lo que tenemos entendido como Estado, bien con lógicas y significantes que dan sustentación a este entendimiento². Se trata de experiencias de refundación del Estado, al transformar su carácter uninacional y monocultural (Estado nación) en plurinacional y pluricultural (Estado pluralista y comunitario), tanto que ha llevado a cambios sustanciales en las constituciones de Bolivia y de Ecuador, aprobadas respectivamente en los años 2008 y 2009.

En un importante artículo en que analiza el pensamiento de Quijano, la antropóloga Rita Segato hace la siguiente afirmación: *En el siglo de las disciplinas de la sociedad, son solamente cuatro las teorías originadas en el suelo latinoamericano que cruzan en sentido contrario a la gran frontera, o sea, a la frontera que divide al mundo entre Norte y Sur geopolíticos, y alcanzan impacto y permanencia en el pensamiento mundial [...] ellas son: la Teología de la Liberación, la Pedagogía del Oprimido, la Teoría de la Marginalidad que fractura la teoría de la Dependencia y, más recientemente, la perspectiva de la Colonialidad del Poder*³. Dos años antes de la producción de este artículo, durante una reunión del grupo de estudios de investigación sobre pluralismo bioético, del cual fui coordinadora, Segato exteriorizó el entendimiento que, después de la teoría de la colonialidad del poder formulada por Aníbal Quijano, la bioética de intervención aparecía como la principal novedad en el campo del pensamiento latinoamericano. Recientemente, volvimos a indagar el

asunto, y su respuesta fue en dirección a la reafirmación de esa convicción, aunque la autora reconoce que se trata de una teoría en construcción y, por lo tanto, demanda mayor profundidad y experimentación en la práctica de la bioética deliberativa, a partir de casos concretos.

Teniendo en cuenta la perspectiva de Segato, entendemos que la bioética de intervención despunta en el escenario latinoamericano de las últimas cinco décadas como la quinta proposición teórica –después de la teología de la liberación, la pedagogía del oprimido, la teoría de la dependencia y la teoría de la colonialidad del poder– a cargar consigo la marca regional e identitaria de su lugar originario. Además de eso, a partir de la periferia dentro del sistema-mundo capitalista, la bioética de intervención pretende –así como las cuatro teorías que la precedieron– romper las fronteras regionales y afirmarse como una perspectiva bioética libertadora, rebelándose contra la imposición del saber bioético producido en los países centrales, de modo de consolidar definitivamente su proceso de territorialización epistemológica. Cabe observar que el concepto de sistema-mundo aquí utilizado tiene como referencia las producciones teóricas de los sociólogos Immanuel Maurice Wallerstein⁴ y Giovanni Arrighi⁵, según los cuales en la lógica del sistema-mundo la economía global tiene varios centros políticos, con división del trabajo centralizada y operando en diferentes culturas. Por lo tanto, nuestra referencia teórica para el análisis de las relaciones internacionales es el sistema mundo, y no el Estado nación, tal como lo presenta el abordaje liberal.

La bioética de intervención

En un artículo publicado en el año 2011, Porto y Garrafa asocian las características de las bioéticas brasileñas al movimiento por la reforma sanitaria de Brasil, iniciado a finales de los años 1970⁶. Tal asociación se justifica, sobretodo, por el reconocimiento y valorización de la dimensión social para el análisis y comprensión de la relación salud-enfermedad, bien como su importancia en el proceso de discusión, elaboración y ejecución de las políticas de salud pública.

En Brasil, la vinculación bioética con las luchas en el campo de la salud pública se aplica, evidentemente, a la propia génesis de la bioética de intervención, cuyo principal divulgador, Volnei Garrafa, estaba política e intelectualmente implicado

en las movilizaciones en defensa de la salud pública desde el origen de aquel movimiento. Del autor, se destaca la publicación, en 1981, del libro “Contra el monopolio de la salud”⁷, bastante difundido en la época entre intelectuales, sindicalistas y estudiantes de izquierda sanitaria brasileira, y fue considerado el precursor de la reforma sanitaria de finales de los años 1980.

En ese sentido, los trabajos de Garrafa, “La dimensión de la ética en la salud pública”⁸, Bioética, salud y ciudadanía⁹ y Ética y salud pública: el tema de la equidad y una propuesta bioética dura para los países periféricos¹⁰, publicados entre 1995 y 1999, período inicial del desarrollo de la bioética en Brasil, pueden ser considerados marcos historiográficos de la identidad seminal de la bioética de intervención en su vinculación teórico-política con la salud pública, de la cual se origina la preocupación con las demandas de salud relacionadas con temáticas de situaciones persistentes y emergentes. Las situaciones persistentes operan respecto a las antiguas y crónicas demandas éticas de las poblaciones, como la exclusión social, el hambre, el aborto y la eutanasia. Ya las situaciones emergentes derivan de los avances tecnológicos, como ejemplo de aquellas asociadas a la ingeniería genética, al tráfico de órganos, al trasplante de órganos, a la medicina predictiva y a los organismos genéticamente modificados.

Esos tres textos de Garrafa realizan la transición a la conferencia Bioética fuerte: una perspectiva periférica a las teorías bioéticas tradicionales¹¹, de 2000, y el artículo Bioética, poder e injusticia: por una bioética de intervención 12, producida en conjunto entre Garrafa y Porto, de 2002. Delimitamos, por lo tanto, el período entre 1995 y 2002 como aquel correspondiente a la etapa de gestación de la bioética de intervención, resaltando todavía que en 1995 fue el año de fundación de la Sociedad Brasileira de Bioética (SBB), hecho que simbólicamente representa el momento de emergencia de la bioética en el país.

Con todo, ya sea desde la perspectiva teórica o desde el punto de vista político, sería insuficiente relacionar la proposición de la bioética de intervención apenas a las influencias del movimiento de salud, más precisamente de la reforma sanitaria brasileña. No obstante, tenemos consciencia de que en Brasil ese proceso social asumió identidad militante, llegando a recibir la denominación de “movimiento sanitario” por parte de algunos investigadores.

Aunque reconozcamos la proximidad política y afectiva entre la reforma sanitaria brasileira y la bioética de intervención, hay entre ambas una gran

distancia con relación a la amplitud de propósito que se fue delineando con la propia construcción de la propuesta bioética. La primera está volcada a la acción emancipadora delimitada en el contexto de la formulación, ejecución y monitoreo de políticas públicas, en particular de las políticas de salud, aunque eso implique alguna reforma en el ámbito del Estado, teniendo como foco un país específico. Ya la segunda se presenta como propuesta de liberación, que tiene en cuenta las injustas relaciones establecidas entre el Norte y el Sur, evidenciadas por las desigualdades sociales que distinguen los países centrales de los países periféricos.

De acuerdo con Porto, la bioética de intervención puede ser tomada como “*base ética para un modelo abstracto e imaginario de sociedad ideal*”, tal como el socialismo utópico¹³. Con tal aseveración, la autora justifica el hecho de haberse referido a la bioética de intervención como “*utopía*”, al mismo tiempo que aclara que, para ella, la palabra no es sinónimo de ideario intangible, sino de una fuerza movilizadora para la construcción de proyectos históricos concretos, alcanzables y exigibles, razón por la cual, al realizar un balance de los diez años de la bioética de intervención, hace uso de la expresión “*retrospectiva de una utopía*”, frase que da sentido de concreción a la propuesta.

Estamos, por lo tanto, delante de un referencial utópico liberador que se traduce en una bioética de lo cotidiano fundamentada en la ética de la liberación, tal como la definió Dussel: *la Ética de la Liberación no pretende ser una Filosofía crítica para minorías, ni para épocas excepcionales de conflicto o revolución. Se trata de una ética cotidiana, desde y a favor de las inmensas mayorías de la humanidad excluidas de la globalización, en la presente “normalidad” histórica vigente*¹⁴. Asumiendo una posición de politización de los conflictos morales, la bioética de intervención defiende que la preocupación primera de las bioéticas oriundas de los países pobres sea el enfrentamiento de los dilemas éticos persistentes. Por ese motivo, hace la opción por el sector frágil de la sociedad y se propone luchar contra todas las formas de opresión y por la promoción de la justicia, teniendo como referencia el principio de equidad¹².

A pesar de haber sido presentada hace poco más de quince años – considerando la génesis de reflexión hecha todavía en 1998, en el IV Congreso Argentino de Bioética, en la ciudad de Mar del Plata, por Garrafa, cuando era denominada “*bioética dura*”-, esa matriz bioética ya cuenta con un significativo repertorio teórico. Tal producción es

fruto, sobre todo, de los esfuerzos de sus principales formuladores, como también de la contribución de simpatizantes y adeptos de la propuesta, especialmente los egresados de los quince cursos de especialización en bioética que vienen siendo realizados anualmente desde 1998 por la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Brasilia (UnB) y del Programa de Pos-Graduación *strictu sensu* (maestría o doctorado) desarrollado a partir de 2008 por la misma institución, además de los bioeticistas latinoamericanos.

De entre la producción bibliográfica de sus autores más prominentes, podemos destacar los artículos: *Ética y salud pública: el tema de la equidad y una propuesta bioética dura para los países periféricos*¹⁰; *Bioética fuerte: una perspectiva periférica a las teorías bioéticas tradicionales*¹¹; *Bioética, poder e injusticia: por una ética de intervención*¹²; *Intervention bioethics: A proposal for peripheral countries in a context of power and injustice*¹⁵; *Género, raza y bioética de intervención*¹⁶; *Bioética de intervención: consideraciones sobre la economía de mercado*¹⁷; *De una ‘bioética de principios’ a una ‘bioética interventiva’ crítica y socialmente comprometida*¹⁸; *Inclusión social en el contexto político de la bioética*¹⁹; *La bioética de intervención y el accseo al sistema sanitario y a los medicamentos*²⁰; *La influencia de la reforma sanitaria en la construcción de las bioéticas brasileñas*⁶; *Ampliación y politización del concepto internacional de la bioética*²¹. Además de estos artículos se destacan los siguientes capítulos de libro o apuntes: “*Bioética de intervención: retrospectiva de una utopía*”¹³; “*Multi-Interdisciplinarietà, complejidad y totalidad concreta en bioética*”²²; “*Convención Regional del Mercosur sobre Bioética: una propuesta de Cátedra Unesco de Bioética de la UnB*”²³, y “*Bioética de Intervención*”²⁴.

Esa relación de trabajos no contempla la totalidad de la producción de Garrafa y de Porto en el período 1999-2012, pero constituye una selección avalada por la importancia de su contenido y por su simbolismo e historicidad en la consolidación de la propuesta epistemológica de la bioética de intervención. Considerada como una corriente autónoma y diferenciada de las demás bioéticas, inclusive de las latinoamericanas, la bioética de intervención se destaca, por ejemplo, de dos propuestas particularmente bien fundamentadas en el contexto brasileño –la bioética de protección²⁵ y la bioética vinculada a la teología de la liberación²⁶-, a pesar de que mantiene con ellas vínculos afectivos e ideológicos, lo que les asegura la posibilidad de interactuar dialógicamente con ambas.

Con todo, es fundamental resaltar que otras contribuciones se han asomado a ese repertorio, en la perspectiva de confirmar el paradigma epistemológico de la bioética de intervención, lo que posibilita servir de instrumento de denuncia y discusión sobre las situaciones de injusticia, así como colaborar en la búsqueda de alternativas. Entre esas producciones, podemos indicar: Bioética de intervención: una propuesta epistemológica y una necesidad para sociedades con grupos sociales vulnerables²⁷; Bioética de intervención: aproximación a los derechos humanos y el empoderamiento²⁸; Enseñanza en bioética: breve análisis de la primera década del curso de especialización de la Cátedra Unesco de Bioética de la UnB²⁹; Por una vida no colonizada: diálogo entre la bioética de intervención y la colonialidad³⁰; Bioética de intervención y justicia social: miradas desde el sur³¹.

Volviendo al balance teórico realizado por Porto sobre los diez años de la bioética de intervención, encontramos en ese trabajo un importante soporte para fundamentar nuestro entendimiento de que la bioética de intervención constituyó una de las principales novedades del pensamiento latinoamericano, después del surgimiento de la colonialidad del poder, corriente antecedida por la teoría de la dependencia, por la pedagogía del oprimido y por la teología de la liberación. Por eso, nos preocupa la manera conclusiva por la cual la autora formula un epítome analítico de esa nueva propuesta epistemológica en el campo de la bioética:

Sintetizando esta retrospectiva, considero que la bioética de intervención politizó la bioética, alertando a los bioeticistas acerca de los presupuestos de la Reforma Sanitaria e indicando que los conflictos en Salud, que se originan en la dimensión social, son temas por excelencia de la ética aplicada. Estimuló la consciencia de que cuerpo y mente son uno sólo, buscando la superación del paradigma cartesiano. Apuntó que cada persona es efectivamente un actor en la sociedad y debe actuar para regular la dinámica de las interrelaciones sociales con base en los principios de justicia, orientados por los derechos humanos, según las necesidades colectivas³².

Aunque podamos distinguir en las palabras de la autora tres objetivos alcanzados por la bioética de intervención durante su primera década de existencia, la forma por la cual están ordenados puede dar la impresión de que el segundo o tercer objetivo es complementario al primero –la politización de la bioética con base en los presupuestos de la reforma sanitaria y de la dimensión social de la salud-, lo que podría sugerir un reduccionismo de la bioética

de intervención, ya que esa se propone una amplia perspectiva interventiva, más allá de la problemática de la salud. Entretanto, como aseguramos que Porto no pretendió exteriorizar tal comprensión –por el contrario, se propone registrar la “concretización de la utopía” de la bioética de intervención en toda su amplitud política (práctica) e ideológica (teórica)-, recurrimos a sus argumentos para validar nuestra afirmación sobre la amplitud de este proyecto bioético, al cual la autora contribuyó a darle vida, justamente con Garrafa.

Nuestra convicción es corroborada por la profundidad del análisis de Porto, al realizar el referido balance consideró los siguientes aspectos: a) contextos, marcos teóricos y referencias; b) autocrítica de la idea de intervención; c) críticas a la bioética de intervención. Al enfrentar cada uno de estos puntos, consiguió dar respuestas convincentes a las indagaciones venidas de afuera o formuladas por ella misma echando mano, inclusive, a algunas ejemplificaciones, de entre las cuales se destaca la aprobación de la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco*³³, identificada como una conquista de la bioética en el ámbito mundial, que contó con el empeño decisivo de la Sociedad Brasileira de Bioética y de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética de la Unesco. En ese proceso, se incluye el valioso aporte teórico de la bioética de intervención y el compromiso político de sus formuladores, lo que para nosotros constituyó el índice del resultado de la incidencia (intervención), de la aceptación de la proposición teórica y de su impacto más allá de las fronteras de Latinoamérica.

Garrafa, en su artículo “Ampliación y politización del concepto internacional de bioética”, presentado en la apertura del IX Congreso Brasileiro de Bioética en 2011 y publicado en 2012, valorizó fuertemente la relevancia de esa conquista, situándola entre *las medidas y cambios necesarios para enfrentar a los antiguos y nuevos problemas de la bioética*, en el cual se destaca como primer ítem *el uso de los principios y referencias de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*³⁴.

Recientemente, la bioética de intervención avanzó en su perspectiva de liberación, instaurando diálogos interepistémicos, como aquel que acrescenta la característica descolonial, argumento formulado por Nascimento y Martorell³⁵. Entre otros aportes esenciales para la reflexión académica y consideración en la toma de decisiones, se incluye el pluralismo bioético. De acuerdo con Segato³, el pluralismo bioético va más allá de la pluralidad de otras doctrinas, como postula el pensamiento

bioético occidental: él se propone identificar y analizar otras experiencias y teorizaciones de éticas de la vida que no son contempladas por la biopolítica de la historia contemporánea de Occidente, o sea, no se limita a la idea de humanidad biologizada y universalizada. Por lo tanto, busca inspiración en el pluralismo jurídico, que postula diferentes concepciones de justicia y derecho, influenciando prácticas distintas de resolución de conflictos, como aquellas adoptadas por los pueblos originarios.

La propuesta de la bioética de intervención, con su arrojada manera de exponer la imbricación de las cuestiones políticas y sociales en la forma de evaluar éticamente los conflictos bioéticos, no demanda intervenciones concretas solamente, sino también reclama observar el lugar a partir del cual pensamos para evaluar tales conflictos. Siendo así, obliga a percibir el área de la salud como un campo fundamental más entre otros, lo cual, más allá de su importancia, precisa ser articulado con una evaluación de las condiciones sociales en que la vida es experimentada en las diversas regiones geopolíticas de nuestro planeta. Por lo tanto, de modo inventivo y decisivo, la bioética de intervención inserta la salud en el contexto insurgente del pensamiento latinoamericano.

Consideraciones finales

Durante su primera década de existencia, la bioética de intervención consiguió, con base en su fundamentación teórica y en colaboración con las demás bioéticas brasileras y latinoamericanas, asegurar, en el ámbito internacional, la aceptación de la dimensión política en su formulación y en la práctica bioética, al establecer como eje aglutinador de esa dimensión el paradigma de los derechos humanos.

Al proponerse como puente entre los sujetos (ciudadanos), la sociedad y el Estado, la bioética de

intervención asume un fuerte carácter social. El término “intervención”, en una perspectiva histórica más amplia, estaba generalmente asociado al intervencionismo de las grandes potencias mundiales en los Estado nacionales económica y políticamente frágiles. Aunque no se debe sucumbir a los rotulados peyorativos históricamente construidos, no se puede ignorarlos. Entonces, la expresión “bioética de intervención” puede sonar extraña para algunos, al menos, a primera vista. Con todo, lo que importa en este hecho es la acción y cómo ella se manifiesta. Por ese motiva, toda acción interventiva debe ocurrir siempre a partir del diálogo con las personas e instituciones implicadas, sean ellas destinatarias o propositivas de la acción. Por lo tanto, intervención -en este caso.- jamás podrás ser confundida con intervencionismo.

La bioética de intervención conforma un paradigma bioético que viene siendo testeado y validado, especialmente en su campo experimental y de difusión más importante: la Cátedra Unesco de Bioética y el Programa de Posgraduación en Bioética de la Universidad de Brasilia. Por lo tanto, se asume de manera consciente la responsabilidad y las consecuencias del proceso de producción de un conocimiento bioético que se propone operar en dos dimensiones: epistemológica y política. En el ámbito epistemológico, por medio de la crítica, deconstrucción y reconstrucción de saberes; en el ámbito político, por la reflexión crítica de la praxis bioética y por la defensa de prácticas que están comprometidas con la transformación de la injusta realidad social.

De esa forma, la bioética de intervención va ocupando un lugar relevante en la arena bioética y se va consolidando como una importante teoría del pensamiento latinoamericano en la actualidad. Y es con esa apertura epistémica que la propuesta va creando las bases de su territorialización epistemológica, en permanente articulación e interacción con las epistemologías insurgentes del Sur.

Referências

1. Ribeiro D. A América Latina existe? Brasília: Editora UnB; 2010. p. 45.
2. Walsh C. Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa*. 2008;9:131-52.
3. Segato R. Ejes argumentales de la perspectiva de la colonialidad del poder. *Revista de la Casa de las Américas*. 2013;272:17.
4. Wallerstein IM. *World system analysis: an introduction*. London: Duke University; 2004
5. Arrighi G. *O longo século XX: dinheiro, poder e as origens do nosso tempo*. São Paulo: Editora da Unesp; 1996.
6. Porto D, Garrafa V. A influência da reforma sanitária na construção das bioéticas brasileiras. *Ciênc Saúde Colet*. 2011;16(Supl.1):719-29.
7. Garrafa V. *Contra o monopólio da saúde*. Rio de Janeiro: Achiamé; 1981.

8. Garrafa V. A dimensão da ética em saúde pública. São Paulo: Faculdade de Saúde Pública da USP; 1995. p. 35-40.
9. Garrafa V. Bioética, salud y ciudadanía. *Salud, Problema y Debate*. 1997;9(16):26-33.
10. Garrafa V. Ética y salud pública: el tema de la equidad y una propuesta bioética dura para los países periféricos. *Actas de las 5ª Jornadas Argentinas y Latinoamericanas de Bioética de la Asociación Argentina de Bioética*; 4-6 nov 1999; Mar del Plata, Argentina. Mar del Plata: Asociación Argentina de Bioética, 1999.
11. Garrafa V. Bioética fuerte: una perspectiva periférica a las teorías bioéticas tradicionales [conferencia]. 3º Congreso de Bioética de América Latina y del Caribe; maio 2000; Ciudad del Panamá.
12. Garrafa V, Porto D. Bioética, poder e injustiça: por uma ética de intervenção. *Mundo Saúde*. 2002;26(1):6-15.
13. Porto D. Bioética de intervenção: retrospectiva de uma utopia. In: Porto D, Garrafa V, Martins GZ, Barbosa SN, coordenadores. *Bioéticas, poderes e injustiças: 10 anos depois*. Brasília: CFM; 2012. p. 110.
14. Dussel E. Ética da libertação na idade da globalização e da exclusão. 4ª ed. Petrópolis: Vozes; 2002. p. 15.
15. Garrafa V, Porto D. Intervention bioethics: a proposal for peripheral countries in a context of power and injustice. *Bioethics*. 2003;17(5-6):399-416.
16. Porto D, Tapajós A. Gênero, raça e bioética de intervenção. *Anais do 5º Congresso Brasileiro de Bioética*; 13-15 maio 2004; Recife. Recife: Sociedade Brasileira de Bioética; 2004. p. 26.
17. Porto D, Garrafa V. Bioética de intervenção: considerações sobre a economia de mercado. *Bioética*. 2005;13(1):111-23.
18. Garrafa V. De una “bioética de principios” a una “bioética interventiva” crítica y socialmente comprometida. *Rev Argent Cir Cardiovasc*. 2005;3(2):99-103.
19. Garrafa V. Inclusão social no contexto político da bioética. *Revista Brasileira de Bioética*. 2005;1(2):122-32.
20. Garrafa V. La bioética de intervención y el acceso al sistema sanitario y a los medicamentos. *SIBI: Revista de la Sociedad Internacional de Bioética*. 2005;14:7-15.
21. Garrafa V. Ampliação e politização do conceito internacional de bioética. *Rev. bioét. (Impr.)*. 2012;20(1):9-20.
22. Garrafa V. Multi-inter-transdisciplinaridade, complexidade e totalidade concreta em bioética. In: Garrafa V, Kotow M, Saada A, organizadores. *Bases conceituais da bioética: enfoque latinoamericano*. São Paulo: Unesco; 2006. p. 73-86.
23. Garrafa V. Convenção Regional do Mercosul sobre Bioética: uma proposta da Cátedra Unesco de Bioética da UnB. In: Barbosa SN, organizador. *Bioética em debate: aqui e lá fora*. Brasília: Ipea; 2010. p 157-5.
24. Garrafa V, Porto D. Bioética de intervención. In: Tealdi JC, director. *Diccionario latinoamericano de bioética*. Bogotá: Unesco; 2008. p. 161-4.
25. Pontes CAA, Schramm FR. Bioética da proteção e papel do Estado: problemas morais no acesso desigual à água potável. *Cad Saúde Pública*. 2004;20(5):1319-27.
26. Anjos MF dos. Teologia da libertação e bioética. In: Leone S, Privitera S, Cunha JT, coordenadores. *Dicionário de Bioética*. Aparecida: Santuário; 2000. . p. 1068-71.
27. Cruz MR, Trindade ES. Bioética de intervenção: uma proposta epistemológica e uma necessidade para sociedades com grupos sociais vulneráveis. *Revista Brasileira de Bioética*. 2006;2(4):483-99.
28. Pagani LPF, Lourenzatto CR, Torres JG, Oliveira AAS. Bioética de intervenção: aproximação com os direitos humanos e empoderamento. *Revista Brasileira de Bioética*. 2007;3(2):191-216.
29. Gomes AS, Rodrigues DLN, Sertão VS, Porto D. Ensino em bioética: breve análise da primeira década do curso de especialização da Cátedra Unesco de Bioética da UnB. *Revista Brasileira de Bioética*. 2009;5(1-4):82-105.
30. Nascimento WF, Garrafa V. Por uma vida não colonizada: diálogo entre bioética de intervenção e colonialidade. *Saúde Soc*. 2011;20(2):287-99.
31. Fulgêncio CA, Nascimento WF. Bioética de intervenção e justiça social: olhares desde o sul. *Revista Brasileira de Bioética*. 2012;8(1-4):47-56.
32. Porto D. Op. cit. 2012. p. 124-5.
33. Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (Unesco). *Declaração Universal sobre Bioética e Direitos Humanos*. [Internet]. Paris: Unesco; 2005 [acesso 10 maio 2015]. Disponível: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/00146180por.pdf>
34. Garrafa V. Op. cit. 2012. p. 16.
35. Nascimento WF, Martorell LB. A bioética de intervenção em contextos descoloniais. *Rev. bioét. (Impr.)*. 2013;21(3):423-31.

Participación de los autores

Artículo elaborado a partir de la tesis de doctorado de Saulo Feitosa. Este redirigió una propuesta inicial que fue después analizada, corregida y ampliada por Wanderson Nascimento.

